

Rad No.: 25-240-101523

Barranquilla, 14/01/2025

Señor(a)
ALVARO LOZADA
Diagonal 34 No. 40 – 23
Santa Marta

Contrato: 67079055

Asunto: Cancelación Seguro Factura Protegida.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 20 de diciembre de 2024, radicada bajo el No. 24-006058, relativa al Seguro Factura Protegida crédito Brilla, cobrado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 78B No. 16 - 72 de Santa Marta, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su solicitud, verificamos nuestra base de datos y constatamos que, el deudor del crédito adquirió voluntariamente un seguro FACTURA PROTEGIDA, que cubre un valor que será abonado al crédito Brilla por una incapacidad temporal o valor que será abonado a los asegurados por muerte, al momento de realizar la solicitud de crédito No. 157659, el 23 de febrero de 2023.

Ahora bien, la renovación de la póliza factura protegida se genera una vez que finalice el pago de las cuotas pactadas del crédito Brilla de forma automática, esto se encuentra establecido dentro de las condiciones de la póliza.

Para adquirir el condicionado del seguro factura protegida lo puede descargar de la página web de www.brillagascaribe.com.

No obstante, de acuerdo con su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., inició proceso de anulación del Seguro Factura Protegida, motivo por el cual, no se continuará cobrando dicho concepto.

Es de anotar que, a la fecha presenta un saldo pendiente por pagar correspondiente a la factura de diciembre de 2024, la cual se generó antes de la cancelación, por lo tanto, debe cancelar dicha factura. Una vez realice este pago, no verá reflejado este concepto en su factura.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
222035710